



**CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.**  
**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y demás normativa complementaria, la sociedad Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (“CAF” o la “Sociedad”) procede a comunicar la siguiente información relevante:

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de hoy, ha acordado nombrar a Doña Carmen Allo Pérez vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuya composición queda como sigue:

Presidente: D. Julián Gracia Palacín (Independiente)

Vocales: D. Luis Miguel Arconada Echarri (Otro Externo)

Dña. Carmen Allo Pérez (Independiente)

Dña. Carmen Allo Pérez continuará formando parte de la Comisión de Auditoría, como vocal de la misma.

En Beasain, a 17 de diciembre de 2024